

Primero. De acuerdo con el apartado cuarto de la Orden, se concede a los Centros Reconocidos y Autorizados que a continuación se relacionan las subvenciones siguientes:

LOCALIDAD	CENTRO	SUBVENCION
Morón de la Fra.	Centro Autorizado Elemental	457.210
Carmona	Centro Autorizado Elemental	316.530
Osuna	Centro Autorizado Elemental	457.210
Estepa	Centro Autorizado Elemental	422.040
Arahal	Centro Autorizado Elemental	386.870
Lebrija	Centro Autorizado Elemental	457.210
Herrera	Centro Autorizado Elemental	351.700
Cuevas de Almanzora	Centro Autorizado Elemental	457.210
Utrera	Centro Reconocido Elemental	773.740
La Rinconada	Centro Autorizado Elemental	386.870
Jerez de la Fra.	Centro Oficial No Estatal Elemental	1.266.120

Guadix	Centro Reconocido Elemental	773.740
Ronda	Centro Autorizado Elemental	527.550

Segundo. Los perceptores de esta subvención quedan obligados a justificar la aplicación de las cantidades recibidas en el plazo de tres meses a partir de la fecha de la percepción de las mismas.

Tercero. Las referidas subvenciones serán libradas a justificar con cargo al presupuesto de gastos de 1989 de la Consejería de Educación y Ciencia.

Cuarto. Esta Resolución entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de julio de 1989.— El Director General, Francisco Soriano Serrano.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, de la Secretario General Técnico, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de producción técnica y ejecución de la campaña de divulgación del Plan de Actuación en el sector de la construcción de la Comunidad Autónoma Andaluza. (PD. 882/89).

Se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de producción técnica y ejecución de la Campaña de Divulgación del Plan de Actuación en el Sector de la Construcción de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Tipo máxima de licitación: 23.625.000 ptas. (IVA INCLUIDO).
Fianza provisional: 472.500 pesetas.
Plazo de ejecución: 6 meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento y Trabajo (Sección de Contratación), sita en Avda. República Argentina, 43 Acc. 1ª planta, de diez a trece horas durante el plazo de presentación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el Registro de la Consejería de Fomento y Trabajo, Avda. República Argentina, 43 Acc.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el P.C.A.P.

Apertura de proposiciones: Se realizará al 4º día hábil de cerrarse el plazo.

Sevilla, 17 de mayo de 1989, El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

RESOLUCION de 31 de julio de 1989, por la que se anuncia subasta pública por el sistema de admisión previa de las obras «Construcción de Mercado de Abastos y Centros Comercial Integrado» en Montequinto, Dos Hermanas (Sevilla) (PD. 978/89).

a) Obra: «Construcciones de Mercado y Centro Comercial Integrado en Montequinto-Dos Hermanas (Sevilla)» por el sistema de subasta con admisión previa.

b) Plazo de ejecución: 12 meses.

Presupuesto de ejecución: 97.821.929 ptas. IVA incluido.

c) El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto y demás documentación que convenga conocer para la inteligencia del contrato, se pondrán de manifiesto en el Servicio de Gestión Económico y Presupuestaria (Secretaría General Técnica) Consejería de Fomento y Trabajo, Avda. República Argentina, 43 Acc. 41011 Sevilla.

d) Fianza provisional: 1.956.439 ptas.
e) Clasificación de empresarios: Grupo 0, subgrupo 2, tipo de obra: Edificación. Categoría e.

f) Modelo de proposición: El que aparece recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la obra.

g) Presentación de proposiciones: desde la fecha de esta publicación hasta el 15 de septiembre de 1989 (a las 14 horas).

Lugar: Registro General de la Consejería de Fomento y Trabajo (Avda. República Argentina, 43 Acc. 41011 Sevilla).

Mesa de licitación: Subasta pública.

10 h. del 19 de septiembre de 1989 en la Sala de Juntas de la Consejería de Fomento y Trabajo.

Documentos a presentar por los licitadores: En el plazo señalado en el punto g).

Sobre nº 1 «Documentación Administrativa» según la Cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre nº 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» según cláusula 6.1.2. del P.C.A.P.

Sobre nº 3 «Proposición Económica» según cláusula 6.1.3. del P.C.A.P.

Sevilla, 31 de julio de 1989.— El Consejero, P.D. El Secretario General Técnico, A. José Millán Villanueva.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de julio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Adecuación para oficinas 3ª planta Consejería de Obras Públicas y Transportes en Sevilla».

Clave: SE-89/10-A.

Sistema de adjudicación: Controtación directa.

Empresa adjudicataria: REVIO, S.L. CONSTRUCCIONES.

Presupuesto de adjudicación: 4.615.750 Ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,9916099.

Sevilla, 11 de julio de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de

Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrata.

Denominación: «Proyecto de zona de varada y reparaciones en el Puerto de Marbella (Málaga)».
Expediente: T-88027-APON-9A.
Sistema de adjudicación: Concurso con admisión previa.
Empresa adjudicataria: TRASUMAR Y ABECONSA en U.T.E.
Presupuesto de adjudicación: 43.198.000,00 ptas.
Coeficiente de adjudicación: 0,8099822.

Sevilla, 13 de julio de 1989.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Dirección General de Transportes, por lo que se hace público la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Muelle de ribera para pesqueros en el puerto de Gorrucha (Almería)».
Expediente: T-88025-APON-9A.
Sistema de adjudicación: Concurso con admisión previa.
Empresa adjudicataria: S.A. TRABAJOS Y OBRAS (SATO).
Presupuesto de adjudicación: 79.936.686,00 ptas.
Coeficiente de adjudicación: 0,8229999.

Sevilla, 13 de julio de 1989.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 13 de julio de 1989, de la Dirección General de Transportes, por lo que se hace público la adjudicación definitiva del contrato que se cita.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Muelle para embarcaciones deportivas en el Puerto de Roquetas de Mar (Almería)».
Expediente: T-88018-IDON-9A.
Sistema de adjudicación: Concurso con admisión previa.
Empresa adjudicataria: CONSTRUCCIONES ADOLFO SOBRIÑO, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 46.830.629,00 ptas.
Coeficiente de adjudicación: 0,9459793.

Sevilla, 13 de julio de 1989.— El Director General, Manuel Ollero Marín.

RESOLUCION de 14 de julio de 1989, de la Dirección General de Carreteros, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Redacción del proyecto de construcción del acondicionamiento de la CC-327.
Tramo: Doña Mencía a Cabra y variante oeste de Cabra».
Clave: C-54058-AT1-9C. (I-CO-117).
Empresa adjudicataria: Felipe Díaz García.
Presupuesto de adjudicación: 8.650.000 pesetas.

Denominación: «Redacción del proyecto de construcción de la variante de Doña Mencía y Luque y Acce a Baena».
Clave: C-54057-AT1-9C. (I-CO-116).
Empresa adjudicataria: PROIAC.
Presupuesto de adjudicación: 8.590.000 pesetas.

Denominación: «Reducción del proyecto de acondicionamiento de la CC-346».

Tramo: Chiclón-Medina.
Clave: C-54087-AT2-9K. (2-CA-161).
Empresa adjudicataria: Ingeniería y Economía de Transporte, S.A. (INECO).
Presupuesto de adjudicación: 15.750.000 pesetas.

Denominación: «Reducción del proyecto de desdoblamiento del eje Jerez-Algeciras».

Tramo: Variante de Los Barrios.
Clave: C-54070-AT1-9K. (1-CA-160).
Empresa adjudicataria: IMCA, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 8.800.000 pesetas.

Denominación: «Refuerzo del firme en la carretera CA-511 de Alcalá de los Gazules a Puerto Galis, p.k. 2 al 17».

Localidad: Alcalá de los Gazules.
Clave: C-52090-RF-9K. (RF-CA-131).
Empresa adjudicataria: Productos Bituminosos, S.A. (PROBISA).
Presupuesto de adjudicación: 22.319.996 pesetas.

Denominación: «Acondicionamiento del firme en la carretera C-344 de Jérez a Málaga por Ronda. Varios tramos, p.k. 38 al 41».

Localidad: El Bosque.
Clave: C-52091-CS-9K. (CS-CA-129).
Empresa adjudicataria: Productos Bituminosos, S.A. (PROBISA).
Presupuesto de adjudicación: 13.544.779 pesetas.

Denominación: «Redacción del proyecto de acondicionamiento de la C-441, de Lebrija a Sanlúcar».

Clave: C-54086-AT2-9K. (2-CA-163).
Empresa adjudicataria: GEXINCO, S.A.
Presupuesto de adjudicación: 8.650.000 pesetas.

Sevilla, 14 de julio de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 14 de julio de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por lo que hace público adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Edificación de 65 viviendas en Santiesteban del Puerto (Jaén).

Clave: J-87/760-V.
Sistema de Adjudicación: Subasta con Admisión Previa.
Empresa Adjudicataria: Construcciones Gámez Ramos, S.A.
Presupuesto de Adjudicación: 229.300.000 ptas.
Coeficiente de Adjudicación: 3,99%.

Denominación: Edificación de 10 viviendas en Dalías (Almería).

Clave: AL-88/381-V.
Sistema de Adjudicación: Subasta con Admisión Previa.
Empresa Adjudicataria: Manuela Velázquez de Castro García.
Presupuesto de Adjudicación: 34.821.022 ptas.
Coeficiente de Adjudicación: 9,77%.

Sevilla, 14 de julio de 1989.— El Director General, José Ramón Moreno García.

RESOLUCION de 17 de julio de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obra que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Refuerzo del firme con base granular y tratamientos superficiales asfálticos. Carretera SE-180 de la N-630 a Guillena, p.k. 10,5 al 14,4».